

CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013

INTRODUCCION

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

En virtud de que nuestro Gobierno Federal ha implementado un agenda nacional para lograr acuerdos y grandes reformas, se presentó el Pacto por México un mecanismo sostenido en la voluntad política del país, con el mayor acompañamiento y eficacia en la vigencia de un nuevo paradigma en México; el paradigma del sí. En un espacio de generosidad y responsabilidad política de todos los integrantes de la sociedad, en la búsqueda de coincidencias y bienes públicos que permitan que sea posible la concordia como base del Desarrollo Nacional.

En este contexto el tema de la Salud, es un tema de alta relevancia política, por lo que el Sistema Nacional de Salud es uno de los sectores más analizados pero también más apreciados por la ciudadanía, por lo que se pretende que las familias mexicanas se sientan orgullosas del mismo que, con base en la excelencia de los profesionales y la cobertura universal de la población, se respetarán sus derechos, resolverán sus problemas de salud y proporcionará seguridad, buena calidad técnica y trato personalizado.

Como se encuentra definido el Sistema de Salud está estrechamente vinculado a otros sectores afines (desarrollo social, educación, ambiente, seguridad), por lo que se implementarán políticas integrales dirigidas a mejorar el bienestar de la población.

Es así como el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria se suscribe completamente a los Acuerdos del Pacto por México en dos de sus ejes rectores:

- El Fortalecimiento del Estado Mexicano.
- La democratización de la economía y la política, así como la ampliación y aplicación eficaz de los derechos sociales.

Llevando a cabo las acciones necesarias para adherirse a los Retos que este Pacto permite:

- Red Social, contribuyendo a una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud y otorgue a cualquier mexicano, independientemente de su condición social o estatus laboral, un conjunto de beneficios sociales procurados por el Estado a través de un Sistema de Seguridad Social Universal.
 - Acceso Universal, a los servicios de salud, reconociendo los avances alcanzados en los últimos años en la materia pero también se reconoce que todavía debe avanzarse mucho en la calidad y el alcance efectivo de los servicios de salud, particularmente para atender a millones de personas que no cuentan con empleo formal y viven en las zonas de mayor marginación social y dispersión población.
 - Salud para las comunidades indígenas, combatir el rezago de los derechos de los indígenas, contribuyendo a su acceso al sistema de salud.
 - Desarrollo Sustentable, bajo la premisa de una nueva cultura y compromiso ambiental que permita combatir los estragos causados por el cambio climático.
 - Mejora de la Gestión de Residuos, bajo la implementación de un programa que permita recolectar, reciclar y aprovechar los residuos.
 - Eficiencia en el Gasto Público y Transparencia, realizando el análisis continuo de las funciones del personal buscando evitar la duplicidad de funciones, verificando permanentemente el gasto buscando mejorar su eficiencia y alcanzar con esto mejores indicadores de desempeño.
 - Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, que permita fortalecer las buenas prácticas dentro de la Administración Pública. Esto se hará con un enfoque de gestión más abierto, honesto, transparente y con una renovada vocación de rendición de cuentas.
-

- Acorde a los principios y objetivos que rigen a nuestro actual administración federal el Hospital contribuyó con un desarrollo humano justo, incluyente y sustentable, mediante el acceso universal a la salud como objetivo social compartido, mediante servicios integrales de la más alta calidad que satisfagan y respondan a las necesidades de la población, en el marco de un financiamiento equitativo, uso honesto, transparente y eficiente de los recursos.

Los servicios médicos clínico-quirúrgicos que brinda el Hospital Regional de Alta Especialidad van enfocados con características de calidad, calidez y seguridad para el paciente, centrando la atención al paciente y su seguridad.

MISIÓN

Brindar servicios de atención médica y quirúrgica con la más alta calidad, sentido humano y tecnología de vanguardia a la población asignada con el absoluto respeto, dignidad y profesionalismo que contribuyan a engrandecer el derecho a la protección social en materia de salud.

VISIÓN

Convertir el Hospital en la mejor institución de atención médica y quirúrgica del país facilitando el acceso y disponibilidad a nuestros usuarios, a través de innovar esquemas de prestación de servicios con excelencia, competitividad y alto sentido social, impulsando el desarrollo de la enseñanza e investigación médica fortaleciendo la calidad de vida.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” planteó para el 2013 los siguientes objetivos y estrategias:

- Satisfacer las necesidades de los pacientes, eje central y destino de todas nuestras iniciativas de desarrollo ya que los intereses y el bienestar de nuestros pacientes constituyen el punto de encuentro de nuestros profesionales y gestores, debiendo orientar e impulsar todos los proyectos del Hospital.
 - Contribuir al desarrollo del Sistema de Salud Federal y Regional así como a la continuidad de un modelo que despierte un gran consenso político y social que goce de un gran aprecio de los ciudadanos; esta contribución se sustenta en estrategias sostenibles desde el punto de vista del desarrollo profesional, económico y social para lograr ser viables.
 - Mejora de acceso y resolución de atención médica-quirúrgica centrada en resolver los problemas de Salud de la población con la mayor operatividad posible.
 - Desarrollar una política de mejora de la calidad asistencial a través de una gestión por procesos, centrada en satisfacer las necesidades y expectativas de los pacientes, de los profesionales, de los trabajadores y de la sociedad.
 - Alcanzar el desarrollo de los profesionales para conseguir su satisfacción y enriquecimiento con el trabajo, desde el reconocimiento de que la motivación e implicación de los profesionales constituye en la actualidad el mayor desafío pero también la mayor oportunidad para mejorar.
 - Mejorar la eficiencia, mediante la utilización responsable de los recursos disponibles para alcanzar el máximo rendimiento de los mismos a través del desarrollo de la gestión por procesos establecidos.
-

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

- La innovación, como un nuevo estilo de trabajo en el que buscamos permanentemente aprender, cambiar para mejorar, utilizar la creatividad e incorporar nuevos modelos organizativos y nuevas tecnologías para trabajar de una forma más eficaz y eficiente.
- Avanzar en la continuidad y coordinación asistencial, alcanzando acuerdos de cooperación, referencia y contra referencia con los hospitales de atención de segundo nivel de la Región.
- Fortalecer y consolidar la infraestructura de los Servicios de Salud en la Región Noreste N1 referente a la medicina de alta especialidad.
- Proporcionar servicios de atención de alta especialidad médica, de mayor calidad y con mayor oportunidad.
- Evitar traslados innecesarios a otras ciudades de pacientes que requieran la realización de estudios diagnósticos y tratamientos de alta especialidad.
- Constituirse en centro de investigación y formación de recursos humanos que garanticen la resolución de las demandas de atención en salud.
- Disminuir los gastos catastróficos de los pacientes y familiares por la utilización de servicios médicos especializados.
- Planear con la flexibilidad suficiente la incorporación de nuevas tecnologías y procesos.
- Atender pacientes que por su estado de gravedad requieran servicios de medicina crítica.
- Privilegiar las intervenciones quirúrgicas de Alta Especialidad de mínima invasión, corta estancia y ambulatoria.
- Automatizar el sistema de información clínica, epidemiológica, gerencial y administrativa para facilitar la toma de decisiones.
- Establecer sinergias y alianzas que tiendan a la sustentabilidad financiera.
- Consolidar el modelo de gestión hospitalaria con una filosofía explícita centrada en el Paciente.
- Continuar con el establecimiento de convenios de colaboración general en materia de Enseñanza e Investigación.
- Crear un mercado potencial para la venta de servicios aprovechando la infraestructura del hospital y sus recursos humanos capacitados.
- Fortalecer los Comités Técnicos que se encuentran instalados.
- Consolidar la red de Telemedicina, que permita la conectividad con todas las Instituciones del Sector Salud y Educativo, así como la asesoría externa de las diferentes comunidades, que a su vez facilite el mecanismo de Referencia de los Pacientes y la Educación Continua.
- Continuar con las estrategias de comunicación dirigidas a los diferentes sectores de la población a través de los medios de comunicación, dando a conocer la cartera de servicios, beneficios, acceso y disponibilidad de servicios de atención médica y quirúrgica.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013, se definieron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Garantizar la eficacia, eficiencia y calidad de la atención especializada en Salud a través de:

- Alcanzar el 92.4 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría respecto al total de egresos generados.
 - Obtener un índice de concentración de 3.3 consultas subsecuentes por cada una de primera vez.
 - Lograr una ocupación hospitalaria de 90.0 por ciento.
 - Alcanzar un porcentaje de ocupación de cuidados intensivos de 60.0 por ciento.
 - Realizar un promedio de 35 exámenes de laboratorio por egreso hospitalario.
-

- Lograr un 92.5 por ciento de sesiones de rehabilitación realizadas respecto las programadas
- Alcanzar un porcentaje de 95.1 pacientes aceptados en preconsulta por la Institución.
- Lograr un 85.0 por ciento de los ingresos hospitalarios programados.
- Realizar un promedio de 3.5 estudios de imagenología por egreso hospitalario
- Obtener una tasa de infecciones nosocomiales del 4.5 por ciento
- Alcanzar el 80.0 por ciento de expedientes clínicos revisados aprobados
- Alcanzar el 56.0 por ciento de cirugías de corta estancia
- Lograr el 99.0 por ciento de recetas surtidas de forma completa.
- Alcanzar 485.6 consultas por médico adscrito en consulta
- Realizar un promedio de 3.5 estudios de laboratorio por consulta externa.
- Realizar 0.3 estudios de Imagenología por consulta externa.
- Lograr el 96.70 por ciento de eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua
- Alcanzar el 90.0 por ciento de eficacia en la impartición de cursos de educación continua.
- Lograr una calificación de 9.0 en la percepción sobre la calidad de educación continua
- Alcanzar el 90.0 por ciento de porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua
- Lograr el 100.0 por ciento de eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico
- Lograr el 100.0 por ciento de eficacia en la impartición de cursos de educación continua
- Lograr que el 50.0 por ciento del total de artículos publicados correspondan a revistas internacionales de los grupos III, IV y V.
- Lograr que un 50.0 por ciento de los proyectos en proceso, sean finalizados en el periodo.
- Lograr el 100.0 por ciento de ocupación de plazas de investigador.

Durante el año 2013, se realizaron diversas actividades que permitieron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:

- 1 367 egresos hospitalarios por mejoría alcanzados y 1 480 egresos totales generados.
 - 14 605 consultas subsecuentes otorgadas.
 - 2 372 consultas de primera vez otorgadas.
 - 91.34 por ciento de ocupación hospitalaria, resultado de 10 002 días paciente y 10 950 días cama, disponibles.
 - 47.05 por ciento de ocupación de cuidados intensivos resultado de 2 061 días cama ocupados de 4 380 días cama disponibles.
-

- 27.56 exámenes de laboratorio por egreso hospitalario.
- 77.6 por ciento de pacientes aceptados en preconsulta por la institución, es decir 581 de 749.
- 85.80 por ciento de ingresos hospitalarios programados, es decir 1 367 de 1 480 ingresos totales.
- 65.30 por ciento de sesiones de rehabilitación realizadas, es decir 1 836 sesiones.
- 100.2 por ciento de 922 personas de la salud inscritos de los cuales 865 recibieron constancia de terminación del programa de educación continua que representa el 93.8 por ciento
- 100.0 por ciento de los 10 cursos de educación continua programados.

PROGRAMAS DE ACCIÓN ESPECÍFICO

Investigación en Salud

Se plantea como objetivo principal mejorar cualitativa y cuantitativamente la investigación en salud que se realiza en México hasta que alcance un nivel de excelencia mediante un abordaje inter y transdisciplinario descentralizado e interinstitucional con un enfoque de colaboración sectorial que comprenda la participación de instituciones públicas y privadas incluyendo una vinculación entre la academia y la industria para favorecer el desarrollo científico y tecnológico en el área de la salud, por lo que Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria realizó una vinculación con los objetivos del mismo como son:

- Impulsar la investigación científica que mejore la salud y el bienestar de la población.
- Fortalecer los programas de formación y desarrollo de recursos humanos para la investigación y el desarrollo tecnológico en salud.
- Incrementar la difusión de la producción científica nacional en salud.
- Aunque debemos denotar que dada la naturaleza cambiante de los problemas de salud y como consecuencia de las estrategias para prevenirlos y resolverlos, los programas de promoción de la salud requieren bases sólidas de conocimiento, así como de estrategias bien definidas para estimular, orientar y asimilar la investigación que habrán de generarlos, por lo que se procedió a identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades para que el Hospital se convierta en un generador de conocimientos a fin de sustentar las políticas y acciones apropiadas para ello.

Medicina de Alta Especialidad

La alta especialidad constituye una oportunidad de desarrollo más claro al incorporar precozmente las innovaciones y los avances tecnológicos a favor de la salud de los mexicanos al extender los beneficios de la investigación y de las estrategias probadas de diseminar al personal con alto nivel educativo en el área de salud formando especialistas que en su conjunto necesita, armonizando ofertas en todo el sistema de salud, vinculando las acciones realizadas en el hospital entre las cuales denotan:

- Continuar con un modelo de organización y de operación innovador en el hospital buscando la eficiencia en la gestión hospitalaria.
- Instrumentar un sistema de información en salud confiable, que permita la aplicación de metodologías enfocadas en el procesamiento de datos, el uso de mecanismos de comunicación modernos y de tecnologías de información actuales.
- Impulsar la formación de recursos humanos especializados, considerando las proyecciones demográficas y epidemiológicas que se presenten en el país y sobre todo en la región Noreste.

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:

- Se surtió el 100 por ciento de las recetas de forma completa de un total de 7 225
- El 76.3 por ciento de los 295 expedientes clínicos revisados, cumplen con la NOM 168
- Se logró que el 77.6 por ciento de los 749 pacientes a quienes se le proporcionó preconsulta, fueran aceptados
- Se logró una tasa de infección nosocomial de 3.5 por ciento menor al a programada de 4.5 por ciento
- Se impartieron 10 cursos de educación continua.

ACTIVIDADES DESTACABLES

Atención Médica

El promedio de consulta por cada médico adscrito al área de consulta externa es de 363 consultas al año, en el periodo 2013, se otorgaron 19,983 consultas totales, un 16 por ciento más con respecto al año anterior, fueron atendidos un total 4,889 pacientes en consulta, la consulta subsecuentes se incrementó en un 11 por ciento, se programó tener 3.3 consultas subsecuentes por cada una de primera vez, sin embargo esta cifras se disparó a 6.2 consultas, es de resaltar que dentro de las diez principales casusas de consulta externa se encuentran la supervisión de embarazó de alto riesgo, hipertensión esencial, insuficiencia renal, diabetes, catarata entre otras y estas a su vez están dentro de las especialidades con mayor número de consultas, por lo tanto debido a estas patologías presentadas es necesario incrementar el promedio de la subsecuencia.

Por otra parte el número de consultas de primera vez tuvo una disminución del 24 por ciento, la razón principal es que a partir del 2013 tanto las preconsultas como las atenciones en admisión continua (urgencias) se están otorgando en todos los turnos, anteriormente las urgencias se veían en consulta externa; otra de las causas es la falta de referencia de otras instituciones hacia la consulta de especialidad del HRAEV, aunque existen convenios de colaboración, estos han favorecido más la referencia hacia lo quirúrgico y hospitalización.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

En las siguientes tablas se presentan los resultados obtenidos en las consultas.

TIPO DE CONSULTA	RESULTADO 2012	RESULTADO 2013	POR CIENTO DE INCREMENTO 2013 vs 2012
SUBSECUENTE	13,133	14,605	11
PRIMERA VEZ	3,133	2,372	-24
PRECONSULTA	653	749	15
CONSULTAS DE URGENCIA	394	2,257	668
TOTAL DE CONSULTAS	17,2139	19,983	16

Durante el periodo 2013 el número de camas habilitadas fue de 30 del total de 94 camas censables, esta cifra fue igual a la del 2012 (segundo semestre) ya que por falta de personal de enfermería no se pudieron habilitar más camas; el crecimiento ha sido gradual en la apertura de camas censables tomando en cuenta la ocupación hospitalaria y el personal necesario para poder atender a los pacientes en todos los turnos, en el periodo informado se logró una ocupación hospitalaria del 91.34 por ciento con base en 30 camas, si se toma en cuenta la capacidad total de camas censables, entonces, la ocupación en el 2013 29.15 por ciento.

La ocupación hospitalaria del 2012 fue de 52.3 por ciento y para el ejercicio de 2013 fue de 91.3 por ciento, lo que representa un incremento del 74.5 por ciento respecto al año anterior, la variación es debido a que existió una mayor referencia de pacientes y un mayor número de días estancia.

Durante 2013, el promedio de días estancia, pasó de 5.51 a 6.75 días con respecto al ejercicio anterior, hubo mayor rotación de camas.

El Hospital para el 2013 programó una meta del 90.0 por ciento de ocupación hospitalaria, alcanzando al cierre del ejercicio el 91.3 por ciento lo que representa el 101.4 por ciento de alcance en relación al compromiso original.

En urgencias se ofrecieron 2 257 atenciones y requirieron internamiento 214 lo que representa el 14.2 por ciento del total de ingresos.

La firma de convenios con otras instituciones a través de la referencia de pacientes permitió que realizara la programación de los ingresos y que estos se cumplieran.

El Hospital atendió en el área de hospitalización un mayor número de pacientes con padecimientos crónicos degenerativos que requirieron de atención de alta especialidad, la cual fue brindada con la más alta calidad, disminuyendo así la tasa de infecciones nosocomiales en comparación del año anterior que fue de 4.8 y paso a 3.4 en el 2013, así mismo se estableció una meta del 4.5 en la Matriz de Indicadores para Resultados. Estos resultados se lograron poniendo énfasis en la campaña del lavado de manos, así como en el control y monitoreo de la prevención de las infecciones que lleva a cabo el Comité de Infecciones Nosocomiales.

Se programó originalmente alcanzar el 92 por ciento de egresos por mejoría, obteniendo al cierre del ejercicio el 92.4 por ciento, se alcanzaron 1 367 egresos por mejoría de los 1426 egresos por mejoría programados, lo que significó un cumplimiento de la meta del 95.86 por ciento respecto del compromiso original y 1 480 de los 1 550 egresos totales lo que representa el 95.48 por ciento

La tasa de mortalidad bruta corresponde a 4.05 y la ajustada a 3.08 en el 2013..

Se realizaron 1150 cirugías, el 13 por ciento más que en 2012. El número de cirugías ambulatoria fue de 736 y de cirugías hospitalarias de 816, lo que llevó a incrementar la ocupación hospitalaria. De los procedimientos quirúrgicos destacan 6 trasplantes de riñón y 1 de córnea, dos donaciones multiorgánicas.

Es importante mencionar que durante el 2013 en el Hospital logró arrancar formalmente el área de medicina nuclear y oncología trayendo un incremento en los procedimientos quirúrgicos oncológicos para después recibir su tratamiento de quimioterapia o radioterapia.

El número nacimientos en el periodo fue de 162 de los cuales 13 fueron por parto 147 por cesárea (91.8 por ciento), dos de ellas fueron gemelares.

En el periodo 2013, se realizaron un total de 10,194 estudios de imagenología, un 12 por ciento más respecto al año 2012, con el programa de cáncer de mama que se implementó en el hospital, los estudios de mastografía tuvieron un incremento del 71 por ciento en comparación al periodo anterior, esto permitió la detección oportuna de cáncer en pacientes a quienes actualmente se les brinda el servicio de quimioterapia.

En el área se atendieron un total de 8, 835 pacientes, se alcanzó la meta de realizar 0.28 estudios de imagenología por cada consulta otorgada, sin embargo no se cumplió con la meta de 3.5 estudios de imagenología por cada egreso hospitalario, esto es porque los médicos tratantes no consideraron necesario por el tipo de patología.

En el periodo que se informa se logró la acreditación de: Cáncer Cérvico Uterino, Cáncer de mama, Cáncer testicular, Cáncer de próstata, Infarto Agudo al Miocardio, Cuidados intensivo neonatales (17 patologías quirúrgicas) y Seguro Médico Siglo XXI (para menores de 5 años, 140 patologías)

Investigación

El HRAEV aún no cuenta con plazas de investigador, varios de los aspectos cuantitativos que se presentan en este informe carecen de un valor numérico, pues no es posible dividir entre 0. Sin embargo si se omite este factor, se podrá observar que en comparación con el año 2012, la producción científica de la institución ha aumentado de manera notoria.

Durante 2013, el HRAEV ha tenido la responsabilidad de editar la revista titulada “Evidencia Médica y de Investigación en Salud”, órgano oficial de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad. En el periodo de enero a septiembre, se lograron dos hitos muy importantes para esta publicación: la asignación del ISSN 2007-6057, y la indexación de la revista. En consecuencia, también se logró que “Evidencia Médica y de Investigación en Salud” actualmente esté clasificada como revista del grupo 1 según la clasificación de revistas científicas periódicas del Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud. Lo anterior contribuyó a alentar la producción de artículos científicos por parte del personal del HRAEV y en este sentido, en el transcurso de 2013 se han publicado 17 artículos del Grupo I, de los cuales 16 se publicaron en “Evidencia Médica y de Investigación en Salud”. Además de lo anterior, como parte de la producción científica del HRAEV, durante el 2013 se logró por vez primera la publicación de un capítulo de libro.

A finales de 2013 se obtuvo el primer nombramiento en el Sistema Nacional de Investigadores para el HRAEV, ya que se concedió a la Subdirectora de Enseñanza e Investigación el Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores

Enseñanza

Durante el periodo 2013 se implementaron los cursos de especialidad médica para la promoción de los médicos residentes en las 3 especialidades de pediatría, anestesiología y radiología cerrando el ciclo académico 2012-2013 se promovió a siete residentes como R2. Se logró iniciar el programa de la especialidad de Cirugía General con un médico residente ingresando un total de ocho R1 en las cuatro especialidades mencionadas, se trabajó en la elaboración del programa de la especialidad de Medicina Interna cumpliendo todos los requerimientos, sin embargo no fueron otorgadas las plazas.

Se llevaron a cabo clases teóricas, y ciclos clínicos de las materias de pregrado de las carreras de medicina de las universidades del Valle de México y universidad la Salle Victoria así como con las carreras de nutrición, enfermería, psicología y licenciatura en terapia física, tanto en prácticas profesionales como en servicio social cuando corresponde.

Se realizaron 92 sesiones generales cada martes y jueves con un total de 6,348 asistentes.

Los cursos de educación continua y capacitación suman un total de 10 con 865 capacitados con un promedio de calificación 8.8 de acuerdo a las encuestas de satisfacción realizadas.

Se realizó con éxito el Congreso de Rehabilitación el pasado 12, 13 y 14 de junio con participación de profesores extranjeros nacionales y locales y la asistencia de 550 personas y la Jornada de Trabajo Social con 200 participantes.

Se inició el posgrado no clínico maestría en Ciencias Médicas con la Universidad del Noreste, RVOE NS/027/10/2007 con 20 alumnos becados por la institución.

La colaboración interinstitucional se vio estimulada con la firma de los convenios de colaboración con las universidades locales y actualmente se tiene relación formal con las universidades Autónoma de Tamaulipas, Politécnica de Victoria, La Salle Victoria, del Valle de México e Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas.

Para este periodo se empezó con la realización de 2 autopsias, durante el 2012 no fue posible realizar.

En lo que respecta al cumplimiento de los indicadores del programa E010, se han logrado resultados favorables en la impartición de cursos de educación continua, percepción sobre la calidad en la impartición de los cursos, porcentaje de profesionales que concluyeron los cursos, sin embargo en el indicador eficacia en la impartición de programas de formación de postgrado clínico, no fue posible cumplir con la meta ya que solamente se iniciaron 4 de los 5 cursos programados, se está trabajando en la elaboración de un programa más de especialidad.

Equipamiento y Obra Pública

Conforme a lo aprobado en el Plan de Trabajo 2013, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Cd. Victoria "Bicentenario 2010" no contempla proyectos de Inversión en el capítulo 6000 "inversión Pública".
